



### JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Segovia, Antioquia, veintitrés de junio de dos mil veintiuno

Proceso	EXPROPIACION
Demandante	INVIAS
Demandado	HEREDEROS INDETERMINADOS del señor TIBERIO JARAMILLO RESTREPO
Radicado	05 736 31 89 001 2015 00053 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 186-103
Referencia	Resuelve solicitud

En atención al escrito allegado por la señora Mónica Jaramillo Lema, se le informa que en el presente proceso no existe título judicial pendiente de entrega, ya que este terminó por la figura del desistimiento tácito.

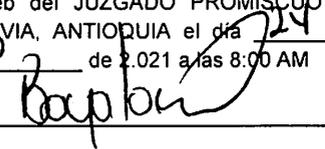
**NOTIFÍQUESE**

**DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ**  
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 66

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 24 del mes de Junio de 2.021 a las 8:00 AM

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria

A.R.O.